

La protección con condones no debe ser “negociable”

## **MÉXICO - Sexo seguro: un derecho de salud que las mujeres deben ejercer**

Dora Alicia de la Cruz García, Cimacnoticias

Jueves 13 de diciembre de 2007, puesto en línea por [CIMAC](#)

12 de diciembre de 2007, Cd. Victoria, Tamps - [Cimacnoticias](#) - El condón femenino es el empoderamiento de las mujeres para protegerse del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida y evitar que el virus llegue a casa, dijo Sonia González Ruiz, presidenta de Voces Positivas AC, al hablar del grave problema de la transmisión del VIH por la incapacidad de las mujeres para ejercer su derecho a que se use condón.

Opinó que demandar sexo seguro con la pareja es un derecho de salud sexual que deben ejercer las mujeres, porque de esta forma podrán prevenir el contagio de SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual como el Virus del Papiloma Humano, precursor del cáncer cérvico-uterino.

Señaló que el derecho a la salud sexual de las mujeres está asociado a su decisión de utilizar las medidas de protección, las cuales no deben estar sujetas a negociación.

En Tamaulipas, por cada tres hombres infectados hay una mujer infectada y en algunos municipios la proporción es de uno a uno, lo que marca el riesgo en que se encuentran ahora las amas de casa.

«Las cifras nos revelan datos alarmante, el 80 por ciento del total de las mujeres infectadas del VIH son mujeres casadas que fueron infectadas por su esposo, por eso es necesario que las mujeres exijan el condón femenino a las autoridades del Sector Salud y a sus gobiernos», dijo la activista.

Ante esta situación, dijo, es urgente promover el uso del condón femenino, porque es la manera más segura que tienen las mujeres de protegerse del VIH/SIDA.

En este asunto, indicó, se requiere aplicar la política de equidad de género, para que el condón femenino se distribuya de la misma forma como se hace con el preservativo masculino, que se entrega en forma gratuita en los centros de salud y está a la venta en las farmacias.

Actualmente en Tamaulipas, la venta del condón femenino esta “censurada”, debido a la desigualdad que se ejerce en los derechos reproductivos en los hombres y las mujeres.

Explicó que incluso existe rechazo entre las propias mujeres al uso del condón femenino, porque no hay una educación sexual sobre la prevención de contagio de enfermedades en las mujeres; al contrario la promoción para evitar el contagio del VIH está vinculado directamente al preservativo masculino.

"Esto habla de la inequidad y las fallas que existen en la política de educación sexual y que ha provocado que la pandemia del VIH/SIDA aumente entre mujeres casadas", dijo.

La activista dijo que la clave para prevenir más contagios en mujeres es aplicar una política con equidad de género en los programas de prevención, así como en la educación sexual, en la que los hombres y las mujeres tengan la misma decisión para utilizar las medidas de prevención que decidan.

La Organización Civil, Voces Positivas realiza una campaña permanente de prevención de VIH/SIDA en colonias de Ciudad Victoria, capital de Tamaulipas, mediante la cual se han distribuido 600 condones femeninos, que eran desconocidos por la mayoría de las mujeres visitadas durante dicha campaña.

---

**Dora Alicia de la Cruz García** es corresponsal para CIMAC.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07121204-Sexo-seguro-un-der.31409.0.html>